

SISTEMA DE SELECCIÓN EQUIPO NACIONAL ARCO RECURVO TEMPORADA 2020/2021



Última actualización: 19 de octubre de 2020



SISTEMA DE SELECCIÓN PARA EL EQUIPO NACIONAL DE ARCO RECURVO

El presente documento tiene como fin informar a los deportistas sobre el sistema de selección del equipo nacional de arco recurvo para la temporada 2020/2021, con la antelación suficiente como para que puedan planificar su acceso a este sistema, novedoso como se podrá comprobar en estos criterios, con la particularidad de que, de nuevo y debido a la crisis sanitaria producida por el COVID-19, se trate de año Olímpico.

Debido a la situación sanitaria tan cambiante que estamos viviendo, se hace prácticamente imposible asegurar las fechas en las que se podrá desarrollar el sistema de selección.

Este sistema podrá sufrir pequeños cambios en lo relacionado con las fechas y sedes en las que se pueda desarrollar, pero, en cualquier caso, las distintas fases de este sistema de selección se llevarán a cabo entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de marzo de 2021.

Durante la próxima temporada la RFETA tiene previsto asistir a las siguientes pruebas internacionales:

- Circuito de Copas del Mundo (preparatorias para clasificación JJOO)
- Campeonato de Europa Absoluto de Antalya
 (CQT asignación de plazas individuales para los JJOO de Tokio)
- Torneo preolímpico de París (CQT - asignación de plazas por equipos e individuales para los JJOO de Tokio)
- JJOO Tokio
- Campeonato del Mundo Absoluto de Yankton (Estados Unidos)



LOS ARQUEROS QUE CONSIGAN CLASIFICARSE PARA LAS COMPETICIONES, RECIBIRÁN LA SUBVENCIÓN DE LOS GASTOS GENERADOS POR SU PARTICIPACIÓN EN LAS DISTINTAS PRUEBAS CLASIFICATORIAS, BAJO LAS CONDICIONES Y PLAZOS QUE ESTABLECE LA NORMATIVA 1405.

EN CASO DE QUE EL ARQUERO RESIDA EN LA MISMA COMUNIDAD AUTÓNOMA DONDE SE DESARROLLE LA PRUEBA, NO SE LE SUBVENCIONARÁ NINGÚN GASTO, TAN SÓLO LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE SELECCIÓN.



1. INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE CLASIFICACIÓN

1.1. Inscripción de deportistas

TODOS aquellos deportistas interesados en participar en el sistema de selección deberán realizar su inscripción antes del sábado 31 de octubre a las 23:59 horas.

La cuota de inscripción será de 100€ para todos los deportistas. Dicho importe se reembolsará a todos aquellos que obtengan la clasificación para el equipo nacional.

La inscripción se realizará a través del siguiente enlace: https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online

NOTA IMPORTANTE:

Una vez finalizado el plazo de inscripción no se admitirá ninguna inscripción. Durante los 15 días posteriores al plazo de inscripción se publicará la lista provisional de inscritos y se abrirá un plazo de reclamaciones.

1.2. Asistencia de técnicos

Cada deportista podrá ser asistido por un técnico durante todo el proceso de selección, técnico que deberá costar en el formulario de inscripción del deportista en el campo destinado a tal efecto. Este técnico deberá estar en posesión de la titulación correspondiente y su licencia debe constar en el Registro General de Licencias de la RFETA como tramitada en vigor.



1. PRUEBAS PUNTUABLES

PRIMERA FASE: clasificatorios 1 y 2

1° clasificatorio: 28 y 29 de noviembre2° clasificatorio: 19 y 20 de diciembre

Lugar: Madrid

Instalación: Campo de San Sebastián

- Podrá participar cualquier deportista que cumpla con los requisitos del apartado uno (1) del documento Programa de Equipos Nacionales (requisitos de participación).
- Los arqueros que hayan formado parte del equipo nacional en la temporada anterior se clasificarán automáticamente para tirar la segunda fase, pero están obligados a participar en los clasificatorios de esta PRIMERA FASE.
- Participación OPEN: no es necesario acreditar puntuación mínima para participar.

FORMATO DE COMPETICIÓN

SESIÓN	1° DÍA	2° DÍA
Mañana	2 x (2x70m)	2 x (2x70m)
Tarde	2 x (2x70m)	

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

La clasificación final de esta PRIMERA FASE se obtendrá mediante el promedio de todos los 2x70m de los dos clasificatorios (12 dobles de 70m)

RESOLUCIÓN DE EMPATES

A la conclusión de la primera fase, en caso de que se produzca un empate en la posición que determina el acceso a la segunda fase, todos los deportistas empatados accederían a la siguiente fase, aumentando el número de deportistas que participarían en la 2ª fase.



SEGUNDA FASE: clasificatorios 3 y 4

3° clasificatorio: 29 al 31 de enero4° clasificatorio: 12 al 14 de febrero

Lugar: Madrid

Instalación: Campo de San Sebastián

• En esta SEGUNDA FASE participarán un total de 16 deportistas en cada categoría.

Las primeras plazas serán ocupadas por los deportistas que formaron parte del equipo nacional en la temporada anterior. El resto de las plazas, hasta completar 16 deportistas, se adjudicarán por riguroso orden de la clasificación final de la PRIMERA FASE.

FORMATO DE COMPETICIÓN

SESIÓN	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO			
Mañana		Eliminatorias todos contra	2 x 70m			
IVIditalia		todos	Eliminatorias shoot-off todos contra todos			
Tarde	2 x (2x70m)	Eliminatorias todos contra				
raide	2 X (2X/OIII)	todos				

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN



La clasificación final de esta SEGUNDA FASE se obtendrá mediante la suma de las puntuaciones totales de bonificación de todos los clasificatorios que componen esta fase (3° y 4° clasificatorio)



PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR RANKING 2 X 70M:

RANKING	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°	16°
Bonus	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR LOS PUNTOS DEL 2 X 70M

RECURVO HOMBRES	Bonificación puntos 2 x 70m	RECURVO MUJERES
700 o +	10	685 o +
690 - 699	5	675 - 684
685 - 689	3	670 – 674
680 – 684	2	665 – 669
675 - 679	1	660 - 664

ELIMINATORIAS TODOS CONTRA TODOS

- Se adjudicará un punto por cada eliminatoria ganada.
- Las eliminatorias empatadas se resolverán según el reglamento WA, es decir, por medio de una flecha de desempate.
- También se obtendrá una bonificación según el ranking por el promedio de 3 flechas (las flechas de la eliminación por shoot-off no se incluirán para el cálculo del promedio de 3 flechas).
- La adjudicación de puntos se realizará de la siguiente manera:

Ranking promedio 3 flechas	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°	16°
Bonus	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

ELIMINATORIAS POR SHOOT OFF TODOS CONTRA TODOS

- Se adjudicará un punto por cada eliminatoria ganada.



RESOLUCIÓN DE EMPATES

Al finalizar la segunda fase, en caso de que se produzca un empate para el puesto que determine el acceso a la tercera fase, éste se resolverá del siguiente modo:

- Mayor promedio por flecha de la suma de todas las flechas de los rounds 2x70 y de las eliminatorias todos contra todos de 3 flechas.
- De persistir el empate, el puesto 8° se declararía ex aequo y la tercera fase contaría con 9 o más participantes.



TERCERA FASE: clasificatorios 5, 6 y 7

5° clasificatorio: 26 al 28 de febrero 6° clasificatorio: 12 al 14 de marzo 7° clasificatorio: 26 al 28 de marzo Lugar: Madrid

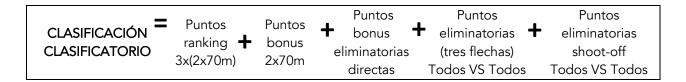
Instalación: Campo de San Sebastián

- Participarán los 8 primeros clasificados de la segunda fase en cada categoría
- Si alguno de los deportistas que hubiera finalizado entre los 4 primeros puestos el sistema de selección de la temporada anterior (una vez finalizado el sistema de selección por completo), no hubiera alcanzado esta fase por imposibilidad de participación en alguno de los clasificatorios desarrollados hasta la fecha debido a un motivo de causa mayor debidamente justificado, la RFETA se reserva el derecho de incluirlo, pudiendo aumentar el número de participantes hasta un máximo de 10.
- Las puntuaciones comienzan desde cero (las puntuaciones de los clasificatorios anteriores ya no son tenidos en consideración)

FORMATO DE COMPETICIÓN

SESIÓN	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Mañana		Eliminatorias todos contra todos	2x(2 x 70m) Eliminatorias shoot-off todos contra todos
Tarde	2x70m Eliminatorias directas	Eliminatorias todos contra todos	

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN





La clasificación final de esta TERCERA FASE se obtendrá mediante la suma de las puntuaciones totales de bonificación de todos los clasificatorios que componen esta fase (5°, 6° y 7° clasificatorio)

PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR RANKING 2 X 70M

RANKING	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Bonus	8	7	6	5	4	3	2	1

PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR LOS PUNTOS DEL 2 X 70M

RECURVO HOMBRES	Bonificación puntos	RECURVO MUJERES
	2 x 70m	
700 o +	10	685 o +
690 - 699	5	675 - 684
685 - 689	3	670 – 674
680 – 684	2	665 – 669
675 - 679	1	660 - 664

ELIMINATORIAS TODOS CONTRA TODOS

- Se adjudicará un punto por cada eliminatoria ganada.
- Las eliminatorias empatadas se resolverán según el reglamento WA, es decir, por medio de una flecha de desempate.
- También se obtendrá una bonificación según el ranking por el promedio de 3 flechas (las flechas de la eliminación por shoot-off no se incluirán para el cálculo del promedio de 3 flechas).
- La adjudicación de puntos se realizará de la siguiente manera:

Ranking promedio 3 flechas	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Bonus	8	7	6	5	4	3	2	1



ELIMINATORIAS POR SHOOT OFF TODOS CONTRA TODOS

- Se adjudicará un punto por cada eliminatoria ganada.

<u>PUNTOS DE BONIFICACIÓN POR CLASIFICACIÓN TRAS ELIMINATORIAS</u> <u>DIRECTAS</u>

Ranking eliminatoria directa	1°	2°	3°	4°
Bonus	6	4	2	1



2. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN PARA LAS COMPETICIONES INTERNACIONALES

Una vez finalizado el sistema de selección, se seleccionarán a los cuatro deportistas clasificados para formar parte del equipo nacional, atendiendo a los siguientes criterios:

2.1. Copas del Mundo

- 1°) El deportista que haya obtenido en la tercera fase (considerando los clasificatorios 5, 6 y 7) un promedio por flecha en los 2x70 y eliminatorias de 3 flechas igual o superior a 9,5(*) puntos por flecha en categoría masculina y a 9.2(*) en categoría femenina se clasificará automáticamente
- (*) sin contar los shoot-off de desempate en las eliminatorias ni las eliminatorias por shoot-off

En el caso de que haya más de cuatro deportistas en esta situación, se elegirán a aquellos que tengan el promedio más alto.

2°) De no cumplirse el primer criterio por ningún deportista, el primer deportista clasificado en el proceso de selección estará automáticamente clasificado para formar parte del equipo, mientras que los tres deportistas restantes para completar el equipo serán designados por la Comisión Técnica.



2.2. Campeonato de Europa

El equipo que acudirá al campeonato de Europa se decidirá del siguiente modo:

- El deportista que obtenga mejor promedio de 72 flechas en las competiciones internacionales que se celebren antes del Campeonato de Europa.
- Los dos miembros restantes serán designados por la Comisión Técnica.

2.3. Torneo preolímpico de París por equipos

El equipo que competirán en el torneo de clasificación de Paris se decidirá de la siguiente manera:

- El deportista con mejor promedio de 72 flechas de la temporada internacional sin contar el Campeonato de Europa, es decir, teniendo en cuenta sólo las Copas del Mundo.
- Los dos miembros restantes del equipo se decidirán por la comisión técnica.

2.4. Juegos Olímpicos de Tokio

El equipo, masculino o femenino, que obtenga la clasificación para los JJ.OO. que se celebren en el año 2021 será el que acuda a dicha cita.

En el caso de no obtener una plaza por equipos en arco recurvo hombres, la plaza que ostenta la RFETA la ocupará el deportista que haya conseguido el mejor promedio, considerando los puesto finales en las Copas del Mundo. Se sumarán éstos y se dividirá entre el número de competiciones.

En el caso de arco recurvo mujeres, en caso de que obtengamos una plaza individual en el Campeonato de Europa o en el Torneo preolímpico de París, será la deportista que lo consiga la que representará a España en los JJ.OO.



2.5. Campeonato del Mundo Absoluto

El equipo que compita en el Torneo preolímpico de París por equipos será el que participe en el Campeonato del Mundo Absoluto.

3. CLAÚSULA COVID-19

Ante la situación de incertidumbre que podría provocar el hecho de que, durante la celebración de los clasificatorios, se diera el caso de que algún deportista implicado resultara positivo en COVID-19, que, aun siendo negativo, hubiera tenido contacto estrecho con un positivo, debiendo realizar en ambos casos una cuarentena obligatoria, la Comisión Técnica someterá a valoración la situación, pudiendo modificar cualquier aspecto del desarrollo de los clasificatorios, si así lo estimase oportuno, con el objetivo de garantizar que el proceso de selección proporcione las mismas oportunidades para todos los participantes en el mismo.



LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA RFETA